



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
"OLEA" DEL CENTRO EDUCATIVO "41.018.896" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 18 de enero de 2016

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 1ª:	Patricia Cascales Román	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	X
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	X
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	X
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	
Vocal:	Mª José Corral Cortés	
Vocal:	Concha Esteban Fariñas	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	X
Vocal:	Rocío Mariscal Cortés	X
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	X
Vocal:	Mª Ángeles Mateos Martínez	
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	

A las 17:30 horas del lunes día 18 de enero de 2016 en el local dispuesto para esta Ampa en el Colegio Nuevo de la calle Manzanilla, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "41.018.896" de Palomares del Río (Sevilla), convocada en la última reunión mantenida. Esta reunión se acordó retrasarla respecto al día previsto, el 11 de enero, por imposibilidad de asistencia de la mayoría de las personas convocadas.

Así, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida por asistir al menos la mitad de los miembros de la Junta, incluyendo la Presidenta y el Secretario.

Preside la reunión Sandra Fajardo Jiménez, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de acta 06/15 de reunión anterior.
- 2 Situación actual del colegio. Equipo Directivo (Reuniones los viernes). Ayuntamiento (Exigir temas pendientes y cita). Delegación de Educación (Cita para tema personal administrativo).
- 3 Puestos de P.T. (Pedagogo-Terapeuta) y A.L. (Logopeda)



- 4 Organizar para el próximo día 26 de enero el servicio de Ambigú y Guardería como apoyo a Escuela de Familias y Martes Cultural (horas, comida o bebida, personas encargadas, pedir ayuda al resto de familias a través de delegadas).
- 5 Utilización del tablón (una llave la Presidenta y otra la que gestione, Patri). Propuesta de poner información permanente de identificación y localización, datos de contacto de la Ampa, fechas de reuniones y asambleas, comercios vinculados, Junta Directiva...
- 6 Organizar material para poder hacer tómbolas o mercadillos de 2ª mano los segundos sábados de mes
- 7 Aclaraciones para diferenciar: Reuniones, Juntas y Asambleas (ordinarias o extraordinarias). Establecer fechas para su celebración. Programar avisos previos con 1 semana de antelación.
- 8 Presupuesto para carteles del colegio.
- 9 Creación del Inventario de enseres propiedad de esta Ampa. Herramientas para el huerto escolar, tablón de anuncios, tatami.
- 10 NIF definitivo de esta Ampa.
- 11 Concurso Postal navideña y Calendarios. Valoración y opiniones. Ideas para el próximo Carnaval.
- 12 Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.
- 13 Estado de la contabilidad.
- 14 Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 06/15 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (06/15), de fecha 14 de diciembre de 2015. Mediante votación de los presentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor. A continuación se pasa a firmarla por la Presidencia y Secretaría en la misma reunión.

2. Situación actual del colegio. Equipo Directivo (Reuniones los viernes). Ayuntamiento (Exigir temas pendientes y cita). Delegación de Educación (Cta para tema personal administrativo).

- *Equipo Directivo.-*

Se siguen manteniendo reuniones semanales (cada viernes) con el Equipo Directivo, donde se tratan asuntos relevantes ocurridos en el centro escolar. De entre ellos, los más reseñables:

- Puestos pendientes de asignación de P.T. y A.L., así como administrativo.
- Martes culturales y coordinación de actividades.
- Entrevistas en la radio.
- Seguimiento de las peticiones pendientes al ayuntamiento.

Además, en la última reunión mantenida, se ha tratado un tema especialmente relevante que afecta al equipo de maestros del colegio. Y es que debido a una falta de coordinación en la Administración, han salido ofertadas las plazas que actualmente ocupan de manera estable y definitiva al aceptar venir de "La Regüela" para quedarse en este colegio nuevo, tal y como consta en el Acta de desglose. Lo que se sabe es que el proceso se ha conseguido paralizar para dichas plazas, si bien están pendientes de confirmarse los puestos que ocupan los maestros Rafa y María, que por ser especialistas tienen características distintas. Se está a la espera de su resolución definitiva.



- *Ayuntamiento.-*

Esta misma mañana se ha mantenido una reunión en el ayuntamiento con la Concejala Cristina en la que se han repasado los temas pendientes en el centro escolar desde el pasado mes de octubre:

- Plantación de 14 árboles.

No se ha procedido a la plantación, ya que según nos comenta estos árboles proceden de la Diputación Provincial de Sevilla, de la que no se han tenido noticias. Tenemos constancia de la persona encargada de coordinar esta gestión. Así que a través de esta, se intentará seguir la pista a la persona de contacto en la Diputación para intentar agilizar los trámites necesarios.

- Instalación de canastas de baloncesto (ya suministradas por el I.S.E. - Junta).

Se dispone ya de las canastas, aunque aún no de los anclajes necesarios para su instalación. Estos deben ser suministrados igualmente por el mismo organismo de la Junta, el I.S.E., por lo que se decide obrar de la misma forma que con la Diputación, para intentar resolver el asunto definitivamente. La Concejala se compromete a que el gestor del asunto en el Ayuntamiento, acuda al centro periódicamente para revisar la buena marcha de las necesidades planteadas, por resolver.

- Instalación completa de postes de sujeción de red y colocación de la misma.

Preguntada por este tema, se sorprende de que no se encuentren ya instaladas las redes, sin mediar más justificación. Se decide insistir hasta que se coloquen.

- Instalación de sombras en las pistas.

La contestación es idéntica a la obtenida en la última reunión. Así que es muy probable que no se consiga finalmente el objetivo.

- Creación de nuevo puesto de Conserje-Mantenimiento.

El ayuntamiento ha cambiado su postura. Ya no se trata de las muchas dificultades que existen con el cambio de ubicación o de horas de trabajo para los empleados del Ayuntamiento, o que hay que contar con sindicatos, con la aceptación de los trabajadores, y con los otros colegios y las otras AMPAS. Ahora ha decidido unilateralmente que solo es necesario disponer de una persona para desarrollar las labores de mantenimiento en el centro escolar durante dos horas diarias, mientras en el resto de centros escolares del municipio sí que se dispone de dicha persona el total de la jornada diaria. Se amparan en la falta de presupuesto, pero también es cierto que por ese motivo se está discriminando a este colegio frente al resto, debiendo ser todos los centros tratados de igual forma.

- *Delegación de Educación.-*

De forma voluntaria, Sandra y Esperanza se ofrecen para intentar obtener información personalmente en la sede de Torre Triana de las Direcciones Generales donde se solicitó el personal administrativo necesario para el centro escolar. Dependiendo de lo que acontezca se procederá en consecuencia.

3. Puestos de P.T. (Pedagogo-Terapeuta) y A.L. (Logopeda).

Sigue sin resolverse este tema. Por recordar, el puesto de P.T. debe ser compartido con el colegio La Regüela, estando solo tres horas semanales, los martes. Y en lo referente al puesto de A.L. por ahora no se podrá contar con este especialista.

Visto el panorama, se decide actuar. La Presidenta en nombre de esta Ampa y como parte afectada directamente en su familia, va a mantener una reunión con el Inspector para exponer la problemática



y exigir su resolución. En caso de que no se obtenga un resultado convincente, se tomarán otras medidas. Como propuesta se expondrá compartir el puesto que actualmente se ocupa en el Instituto aldaño.

4. Organizar para el próximo día 26 de enero el servicio de Ambigú y Guardería como apoyo a Escuela de Familias y Martes Cultural (horas, comida o bebida, personas encargadas, pedir ayuda al resto de familias a través de delegadas).

Sandra se ofrece voluntaria para atender el Ambigú, que estará disponible desde las 17:00h hasta las 18:30h. En cuanto al servicio de Guardería, se decide hacer la petición de personas voluntarias para ello a todas las familias del centro escolar. Para ello se ofrece Carlota, que la hará pública a través de los grupos de las delegadas de curso. También se comunicará la petición de que se aporten pasteles y dulces caseros para consumir en el Ambigú.

5. Utilización del tablón (una llave la Presidenta y otra la que gestione, Patri). Propuesta de poner información permanente de identificación y localización, datos de contacto de la Ampa, fechas de reuniones y asambleas, comercios vinculados, Junta Directiva.

Finalmente la Presidenta se responsabiliza de las llaves del tablón para publicar en él todo lo concerniente al desarrollo de las labores propias de esta Ampa. El Secretario se ofrece para maquetar el cartel identificativo de esta Ampa, con los datos necesarios de contacto. No se estima conveniente publicar la lista de los comercios vinculados, ya que sería muy extensa y cambia de forma periódica. En cuanto a la información a exponer, la que se vaya publicando en el blog debiera aparecer en el tablón.

También se conversa sobre una propuesta de Mar, que sugiere que se exponga en dicho tablón un cartel donde aparezca el cumpleaños de cada escolar, el día respectivo. Esta propuesta, ampliamente debatida, queda sin resolver, ya que existen diferentes posturas en cuanto a la idoneidad de la idea, especialmente de a quién iría dirigida, habida cuenta de que solo se dispone de datos de los escolares cuya familia sea socia de esta Ampa. Se intentará conseguir el resto de los datos, vía Equipo Directivo o bien vía directa a las familias afectadas, y dependiendo del resultado, se volverá a votar.

6. Organizar material para poder hacer tómbolas o mercadillos de 2ª mano los segundos sábados de mes.

Esperanza se ofrece voluntaria para organizar un puesto en el próximo mercadillo. Se buscarán más personas voluntarias entre todas las familias del centro.

7. Aclaraciones para diferenciar: Reuniones, Juntas y Asambleas (ordinarias o extraordinarias). Establecer fechas para su celebración. Programar avisos previos con 1 semana de antelación.

Se programan los próximos encuentros a celebrar:

- Junta Directiva, el lunes día 1 de febrero, a las 17:00h.
- Asamblea ordinaria, el martes día 1 de marzo, a las 17:00h.

Para evitar olvidos, Sandra como Presidenta recordará dichas fechas con al menos una semana de antelación.



8. Presupuesto para carteles del colegio.

Este asunto fue ya debatido en la reunión de esta Junta Directiva del día 9 de noviembre de 2015, habiéndose decidido que si bien no se consideraba preferente en aquel momento, se podría resolver con los primeros beneficios que se pudieran obtener en las futuras actividades que se desarrollasen.

Ahora se ha vuelto a proponer por el Equipo Directivo, y Sandra ha buscado varios precios sobre distintos tipos de carteles, si bien se decide que deberían solicitarse presupuestos más detallados, con tipología, fotografías, material, etc. Así que una vez que estos se tengan, se pasará a someter la propuesta a votación vía *WhatsApp*, al igual que se hizo recientemente con el asunto del tatami.

9. Creación del Inventario de enseres propiedad de esta Ampa. Herramientas para el huerto escolar, tablón de anuncios, tatami.

El Secretario ya tiene el listado de los enseres que se han adquirido por esta Ampa, y mantendrá un control de los mismos, con una relación detallada donde consten fecha y precio de adquisición, lugar de almacenamiento y persona responsable de su custodia.

10. NIF definitivo de esta Ampa.

Sandra acudirá en los próximos días a gestionar el NIF definitivo de esta Ampa en el organismo competente.

11. Concurso Postal navideña y Calendarios. Valoración y opiniones. Ideas para el próximo Carnaval.

Las valoraciones son todas buenas. De hecho, se comenta que ha resultado más sustanciosa la gestión de los almanaques que la de las papeletas. En cuanto al Carnaval, no se presentan propuestas.

12. Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.

Toma la palabra el Secretario para exponer los datos actuales en lo referente al control de altas de esta asociación:

Nº ingresos de cuota de inscripción:	82
<i>con ficha</i>	82
<i>sin ficha</i>	0

Comenta que con fecha 1 de enero de este año se ha iniciado la gestión vía correo electrónico de la felicitación del cumpleaños de los escolares cuya familia se encuentra inscrita en esta Ampa.

13. Estado de la contabilidad.

Toma la palabra M^a del Mar Rodríguez, tesorera de esta Ampa para exponer las cuentas actuales:



INGRESOS

82 cuotas	1.312,00.- €
Beneficio por pago con Paypal	0,26.- €
Papeletas - 1	129,00.- €
Asamblea. Beneficio de merienda	56,50.- €
Almanaques - 1	711,00.- €
1º Martes Cultural. Beneficio de merienda	47,59.- €
Papeletas - 2	173,00.- €
Almanaques - 2	54,00.- €
TOTAL INGRESOS	2.483,35.- €

PAGOS

FAMPA Sevilla (2016)	90,00.- €
Recreando la escuela (documental)	20,00.- €
FAMPA Sevilla (correspondiente 2015)	10,00.- €
Gastos banco	0,42.- €
Pinturas Palomares, S.L.	52,75.- €
Impresión almanaques - 1	209,00.- €
1º Martes Cultural. Comida	24,84.- €
Vasos carrera	13,20.- €
Tablón de anuncios Ampa	87,54.- €
Herramientas del huerto escolar - 1	34,75.- €
Gastos banco	0,84.- €
Sello impresión y tinta	36,30.- €
Regalos concurso postal navideña	60,00.- €
Premio papeletas	50,00.- €
Suelo foam tatami	59,70.- €
Impresión almanaques - 2	16,00.- €
Herramientas del huerto escolar - 2	13,90.- €
TOTAL PAGOS	779,24.- €

TOTAL SALDO	1.704,11.- €
--------------------	---------------------

14. Ruegos y preguntas.

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 19:10 horas, se levanta la sesión, quedando la convocatoria para la próxima reunión de la Junta Directiva resuelta para el próximo lunes día 1 de febrero de 2016 a las 17:00h, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

VºBº El Secretario

Sandra Fajardo Jiménez

Manuel Jesús Peña Fernández